

Expediente: 1540/11
Carátula: MOYANO VICTOR HUGO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 18/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO, HECTOR ADOLFO-DEMANDADO/A
27320831518 - MOYANO, VICTOR HUGO-ACTOR/A
30716271648512 - GRAMAJO, ISABEL DEL CARMEN-DEMANDADA
30716271648512 - MOYANO, ENRIQUE-DEMANDADO/A
30716271648512 - HEREDEROS DE GRAMAJO VICTORIA DEL VALLE, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1540/11



H102345458080

JUICIO: "MOYANO VICTOR HUGO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". EXPTE. N°: 1540/11 - Juzgado Civil y Comercial Común VII nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - PIDO OFICIO - POR: SEGURA, PATRCIA LIA - 11/04/2025 11:24:

En atención a lo solicitado y a las constancias de autos, líbrese oficio a la Cámara Electoral a fin de que se sirva informar los domicilios reales de los Sres. Manuel Ricardo Moyano; Raúl Humberto Moyano, DNI 08.394.089; María Elena Moyano de Santucho, DNI 12.704.206; Teresa del Carmen Moyano, DNI 11.403.117; Ramón Alberto Moyano y Oscar Argentino Moyano.- 1540/11 MVK

Actuación firmada en fecha 17/04/2025

Certificado digital:
CN=KERN Maria Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27339713346

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.